



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 OCT. 2011
REGISTRO DE SALIDA ADMINISTRATIVO
N.º 1842

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de octubre de 2011, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

De la Secretaría General, remitiendo borrador del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación del Servicio de Acceso Corporativo de la Asamblea de Madrid, acompañado de los correspondientes Informe Jurídico y Fiscal y documentos contables "A" números 01-11-000019 y 01-11-000020. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1507, 20-10-11).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea,

VISTOS

Primero: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación del Servicio de Acceso Corporativo de la Asamblea de Madrid, por procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Segundo: La justificación de la forma de adjudicación por procedimiento abierto.

Tercero: El Informe de la Asesoría Jurídica.

Cuarto: El Informe de la Intervención.

CONSIDERANDO

Primero: La competencia que expresamente le confiere los artículos 85 y 86 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea.

Segundo: La necesaria tramitación del procedimiento contractual que permita la contratación del Servicio de Acceso Corporativo de la Asamblea de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea

ACUERDA

Primero: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación del Servicio de Acceso Corporativo de la Asamblea de Madrid, por procedimiento abierto, regulación armonizada.



ASAMBLEA DE MADRID

Segundo: Aprobar su ulterior tramitación por procedimiento abierto.

Tercero: Conferir a la Presidencia de la Asamblea la facultad para que, mediante Resolución, apruebe la inserción de los oportunos anuncios en los correspondientes diarios oficiales.

Madrid, 24 de octubre de 2011

EL SECRETARIO GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 OCT. 2011
REGISTRO DE SALIDA ADMINISTRATIVO
N.º 1842

**ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
ILMO. SR. INTERVENTOR**